



ACUERDOS materia de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo por Almacenedora México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, el 12 de noviembre de 2018:

1. Aprobación de los Estados Financieros dictaminados correspondientes al ejercicio social 2016.
2. De conformidad y en cumplimiento con el artículo Vigésimo Cuarto estatutario y el artículo 20 de la Ley General de Sociedad Mercantiles, se aprobó separar un diez por ciento de las utilidades netas de la sociedad obtenidas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.